

HACIENDA COLOCÓ MÁS DE ₡122 MIL MILLONES EN SUBASTA DE TÍTULOS VALORES

A ₡122.558 millones (monto colonizado) ascendió el monto facial que colocó el Ministerio de Hacienda este lunes, 20 de febrero, en una subasta de títulos de deuda interna realizada por la Tesorería Nacional.

Del monto total asignado, ₡85.209 millones corresponden a títulos en colones y unidades de desarrollo y \$66.5 millones a títulos en dólares.

En esta ocasión, Hacienda puso a disposición del mercado financiero un título de propiedad cero cupón en colones con vencimiento en agosto 2023; títulos de propiedad tasa fija en colones a vencer en 2026, 2027 y 2033; el título de propiedad tasa fija en unidades de desarrollo a vencer en 2045; así como los títulos de propiedad tasa fija en dólares a vencer en 2026 y 2029.

La asignación de los títulos de deuda, su distribución y rendimiento, según su año de vencimiento, es la siguiente:

Año	Monto facial asignado (millones)	Rendimiento asignado
Colones		
2023	₡5.500	8,60%
2026	₡48.112	9,69%
2027	₡7.093	9,69%
2033	₡20.378	9,74%
UDES		
2045	₡4.125	6,64%
Dólares		
2026	\$51.1	5,95%
2029	\$15.4	6,61%

Fuente: Tesorería Nacional.

Del monto colocado en colones, el 56.4% corresponde al título con vencimiento en 2026, en el caso de los títulos en dólares, el 76.8% también fue asignado a la serie a vencer en 2026.

La semana anterior, Hacienda presentó al medio financiero bursátil el Plan de Financiamiento para el 2023, donde anunció que prevé una colocación por ₡2,7 billones durante el año, de los cuáles, a la fecha, ya se han captado ₡616.560,57 millones.